



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de septiembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	ANDRÉS ALONSO SOLANO CASTILLO
Ejecutado:	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.
Radicado:	050013105002 20220042500
Asunto:	TERMINA PROCESO POR PAGO, ORDENA ARCHIVO

En el proceso ejecutivo laboral promovido por el señor ANDRÉS ALONSO SOLANO CASTILLO contra la sociedad ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S., conforme a lo expuesto por la Mandataria judicial del demandante, en el escrito que milita en el anexo 25 del expediente digital, se declara terminado el proceso por pago total de la obligación.

Ejecutoriado el presente auto, se ordena el **archivo** de las diligencias, previa anotación de los registros.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **371a35aea713456503cf7c66394fcffa0a8cadcd1f4c86f7543693b8780e8c8**

Documento generado en 28/09/2022 03:20:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>